

Eisenhower pedirá permiso (posiblemente) para utilizar las fuerzas norteamericanas en el Oriente Medio

Las esperanzas de paz en dicha zona dependen del poder de Estados Unidos, dice el «New York Times»

NUEVA YORK, 29.—El «New York Times» se felicita hoy de las noticias que las cuales el presidente Eisenhower está considerando la posibilidad de solicitar del Congreso permiso para el uso de las fuerzas de los Estados Unidos en el Oriente Medio, si fuera necesario.

Difícil operación a un niño de tres años

Había sufrido profundas quemaduras

CHICAGO, 29.—En la sala de operaciones de un hospital de esta capital, los cirujanos han terminado, hasta ahora, felizmente, una difícil operación consistente en in-

Ha fallecido el general Martínez Campos

MADRID, 29.—Ha fallecido esta madrugada en Madrid el general don Arsenio Martínez Campos, Duque de Seo de Urgel, hermano del Duque de la Torre, contaba 66 años de edad. El finado era hermano del preceptor de don Juan Carlos.—Cifra.

El cardenal Windszinski visitará al Santo Padre en enero

ROMA, 29.—En fuentes allegadas al Vaticano se dice hoy que el primado polaco, cardenal Windszinski, llegará a Roma probablemente durante la primera quincena de enero, para realizar una visita al Padre Santo.

Dichas fuentes dicen que la más probable fecha para tal visita es el día 11 de enero, aunque los planes del cardenal polaco pueden estar sujetos a cambios.

El mismo cardenal Windszinski, anunció su inminente visita a Roma el pasado 24 de diciembre en una conversación que mantuvo con el corresponsal en Varsovia del diario romano independiente «Il Tempo».—Efe.

Nasser visitará Rusia en 1957

LONDRES, 29.—El presidente egipcio, Gamal Abd-Elnasser, ha manifestado a una Delegación de la Cruz Roja rusa, en Egipto, que visitará Rusia el próximo año 1957, informa Radio Moscú.—Efe.

Récord de conversiones al catolicismo, en Inglaterra

LONDRES, 29.—Las conversiones al catolicismo en Inglaterra han alcanzado una cifra «récord». Este año el número de conversiones ha sido de 13.291, con lo que la población total de católicos en Inglaterra y Gales se eleva a 3.270.000 personas.—Efe.

Drama en varias islas filipinas

Hambre y epidemias por las inundaciones

MANILA, 29.—El hambre y las epidemias amenazan a varias islas del Sur de Filipinas, debido a las fuertes lluvias que continúan produciéndose en esta región desde la víspera de Navidad.

Las inundaciones ocasionadas son las peores en un periodo de 26 años.

Los informes recibidos hasta ahora indican que 2.500 familias han quedado aisladas en Davao, 200

Sobre el Descanso Dominical

Importante circular del Gobierno Civil

La Ley de la Jefatura del Estado de 13 de julio de 1940, reglamentada por decreto del Ministerio de Trabajo de 25 de enero de 1941, regula el llamado Descanso Dominical.

Las finalidades perseguidas por dichas disposiciones legales son:

Primera.—La voluntad firmísima del Estado español, ya declarada en el Fuero del Trabajo, de renovar la tradición católica de justicia social sobre un concepto humano del ejercicio de las actividades productoras, lo cual requiere un absoluto respeto a las leyes divinas, y

Segunda.—Que el Descanso Dominical no pudiera representar, en la plenitud de su significación, un gravamen económico para el obrero y una práctica disminución del

salario que percibe.

Para conseguir las expresadas finalidades, se dictó la precitada ley, la cual en su artículo primero, establece la prohibición de todo trabajo material que subyuga empleo de la actividad humana, mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, durante los domingos y fiestas oficiales de carácter religioso, estableciendo a continuación las definiciones aclaratorias pertinentes, así como las excepciones que por estar amplia y debidamente fundamentadas no se encuentran comprendidas en la mencionada prohibición.

Existen personas que, dando una interpretación torcida a las repetidas disposiciones, rindiendo un culto excesivo a la materia y olvidándose por completo de su parte espiritual, vienen de un modo sistemático y casi provocativo, infringiendo el referido Descanso Dominical, haciendo muchas veces alarde de ello, y en algunos casos, hasta burlándose y haciendo moña de aquéllos que, en cumplimiento de la sagrada misión que les está encomendada, les recuerdan el deber de respetar el Descanso Dominical y les invitan a la rectificación de su pernicioso conducta.

Este Gobierno Civil tiene el firme propósito de poner término a dichas infracciones, y que la tan repetida disposición que sólo persigue la renovación de una tradición católica de justicia—de la que debemos sentirnos orgullosos—sin merma alguna del salario o ingresos económicos, tenga una recta y práctica aplicación en todo el ámbito provincial.

En su virtud, y a la vez que se recuerda el más exacto y metódico cumplimiento del Descanso Dominical, en la forma regulada por las disposiciones legales vigentes, se requiere a todos los señores alcaldes y agentes de la autoridad, dependientes de la mía, para que presten una estrecha, decidida y eficaz colaboración, a los señores inspectores de Trabajo, denunciando cualquier clase de infracción que se cometa, a la Delegación Provincial de Trabajo, por corresponder a dicho Organismo su conocimiento, tramitación e imposición de la sanción pertinente, todo ello sin perjuicio de comunicarlo igualmente a este Gobierno Civil, a los efectos que se estimara procedentes a la vista de los hechos cometidos y denunciados.

Albacete, a 29 de diciembre de 1956.

El gobernador civil, Santiago Guillén Moreno

No será necesario el racionamiento de gasolina en España

Un comentario del diario «Ya»

MADRID, 29.—Según una información que hoy publica «Ya», en España

no será necesario ir al racionamiento de la gasolina, a pesar de que los técnicos han situado el punto crítico de la crisis petrolera europea, hacia el 15 del próximo mes de enero. En esa fecha los depósitos actuales estarán en el mínimo de existencias, ya que, inmóvil todavía el camino de Suez, los envíos urgentes de petróleo americano no servirá para suplir suficientemente los tradicionales suministros del Oriente Medio, sino tan sólo para remediar en algo la penuria actual y próxima.

España es el único país europeo que no ha sufrido restricciones de gasolina y presenta el más favorable panorama de carburantes, en el sentido de que no será necesario ir al racionamiento, a la vista de las existencias de gasolina. Los surtidores españoles tienen para los automóviles y camiones cuanta gasolina necesitan para su normal consumo.—Cifra.

Sepelio del ministro plenipotenciario de Tailandia, en Madrid

Le fueron rendidos honores de general de División

MADRID, 29.—Se ha efectuado el sepelio del ministro plenipotenciario de Tailandia en Madrid, al que se han rendido honores de general de División.

El cadáver, que se encontraba en el domicilio del ministro, fué depositado sobre un armón de artillería, al que daban guardia soldados de Infantería con el fusil a la funeralia.

Presidieron el duelo los ministros de Asuntos Exteriores, del Ejército y de Marina, capitán general de la Primera Región Militar, el encargado de Negocios de Tailandia, y asistieron numerosos representantes del Cuerpo Diplomático, el primer teniente de alcalde, gobernador militar, personal de la Legación y representaciones militares.—Cifra.

El presidente de Bolivia, a la «huelga del hambre»

LA PAZ, 29 (urgente).—El presidente de Bolivia, Hernán Siles, ha empezado una huelga del hambre como protesta por las críticas de algunos grupos extremistas a su plan de estabilización económica.

Previamente, en una conferencia de Prensa Siles anunció que dejaría de tomar alimento a las cinco y media de la tarde de ayer, hora local.

El presidente pidió al representante boliviano en las Naciones Unidas, vicepresidente Hugo Chávez, que regrese a La Paz, así como también comunicó su decisión al presidente del Congreso.

En su declaración, Siles dijo que por temperamento y convicción su método de Gobierno es profundamente democrático y que no aceptará el apoyo de otras fuerzas que no sean las del pueblo.—Efe.

Días festivos «no recuperables» para 1957

MADRID, 29.—La Dirección General de Trabajo ha acordado que durante el año 1957 se consideren como festivos no recuperables los días 1 de enero, Circuncisión de Nuestro Señor; 19 de abril, Viernes Santo; 1 de mayo, San José Artesano; 30 de mayo, Ascensión del Señor; 20 de junio, Corpus Christi; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 18 de julio, Fiesta del Trabajo nacional; 15 de agosto, la Asunción de Nuestra Señora, y 25 de diciembre, Natividad del Señor.—Cifra.

NUESTRA CIUDAD

El tiempo, hoy

EMPEORAMIENTO QUE VENDRA POR NOROESTE

MADRID, 29.—Predice el Servicio Meteorológico empeoramiento por NO. que se extenderá a toda la vertiente atlántica, produciendo lluvias moderadas y débiles que, más tarde, afectarán a la vertiente mediterránea y Baleares.

Martín Cantó

Apoderado de Cabañero, traspasa, por ausentarse, tienda de comestibles con vivienda.
Razón: San Antonio, 14. Teléfono 2939. Albacete

Farmacias de guardia

PARA ESTA NOCHE

Don Juan del Pozo y del Pozo, Mayor, 51 y doña María Lillo Pardo, carretera de Madrid, 2.

PARA MAÑANA (Servicio de día)

Dña Josefa Gómez Piqueras, Feria, 14; don César Cabeza Revuelta, Marqués de Molins, 9 y don Clodoaldo Marcilla González, Capitán Cortés, 25 (Barrio Hogar Nacional Sindicalista).

(Servicio de noche)

Dña Josefa Gómez Piqueras, Feria, 14.

PARA EL LUNES (Servicio de día)

Don José Nazario Mansilla Delicado, Paseo de José Antonio, 9; don Gabriel Sáinz de Baranda y Fernández, Marqués de Villorcas, 52 y don Prudencio Martínez Montero, Mayor, 30.

GOTAS

UN AÑO MAS...

¡Un año más! Contramarcha y avance en la breve vida. Una ilusión más perdida y en las sienes más escarcha. Un año que se nos marcha y otro año nuevo que llega... Si nuestro barco navega hacia Dios, ¡qué poca cosa es un año ante la hermosa verdad de la dulce entrega! ANANBAL

Nuevo fiscal de Tasas de Albacete

D. Antonio Martínez Navarro MADRID, 29.—Por diversas órdenes de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se nombran fiscales provinciales de Tasas, de Murcia, a don Pedro Hernández Maganto; de Lérida, a don Angel Gonzalo Victoria; de Málaga, a don Ildefonso Moreno González de Anico; de Guadalajara, a don Carlos Lepresta Rodríguez; de Sorla, a don Angel Sánchez Pérez; de Albacete, a don Antonio Martínez Navarro; de Alicante, a don Alberto Leiva Rey; de Cádiz, a don Augusto Goyanes Sotela; de Ciudad Real, a don Luis Rodríguez Camuñas, y de Logroño, a don José Ortiz Sáez.—Cifra.

Delegación Local de Auxilio Social

Mañana, domingo, día 30, se celebrará la segunda postulación correspondiente a este mes, con el emblema modelo "Alcira". Es obligatoria la adquisición de emblema en todos los establecimientos públicos y lugares de recreo. Se ruega al público lleve el emblema en sitio visible.

Nuevo específico nacional

La unión de la penicilina y la bacitracina da, según los científicos, un producto de fuerza cinco veces superior. Basándose en este hecho Laboratorios Alesa de Barcelona prepara un específico denominado TYROPENICILIN de excelentes resultados en las afonías, anginas, amigdalitis, dolores de garganta, etc. Su modo de empleo es dejar disolver un comprimido cada dos horas en la boca. TYROPENICILIN se halla a la venta en todas las farmacias al precio de 930 Ptas. el tubo. (C. S. n.º 15.420).

Vida Religiosa

Cultos para mañana

MISAS PARA MAÑANA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas a las 6,30, 7, 8, 9, 10, 10,30, 12 y 1.

Por la tarde, a las 7, Santo Rosario.

SAN JOSE.—Misas a las 8, 9, 10, 11 y 12.

Por la tarde, a las 7,30, Santo Rosario.

LA PURISIMA.—Misas a las 7, 8,30, 9,30, 10,30 11,30 y 12,30.

Por la tarde, a las 7,30.

SAN FRANCISCO.—Misas a las 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 1.

EL BUEN PASTOR.—Misas a las 7, 9, 10 y 12.

Por la tarde, a las 7, Santa Misa.

NUUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.—Misas a las 7,30, 8,30, 9,30, 10,30, 11,30 y 12,30.

Por la tarde, a las 8, Santo Rosario.

NUUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—Misas a las 8 y 11.

Por la tarde, a las 7,30, Santo Rosario.

NUUESTRA SEÑORA DE FATIMA.—Misas a las 7,30, 8,30, 10, 11,30 y 1.

Por la tarde, a las 7,30, Santo Rosario.

DOMINICAS.—Misa a las 7,30 y 9.

MARIA INMACULADA.—Misas a las 7 y 9.

FRANCISCANAS.—Misa a las 7,15.

E. PIAS.—Misas a las 7,30, 8,30 y 9,30.

ASILO DE SAN ANTON.—Misas a las 7,30 y 9.

HOSPITAL.—Misas a las 6,30 y 9.

BARRIO DE LA ESTRELLA.—Misas a las 9,30.

BARRIO DE SAN ANTON.—Misa a las 8.

CAPILLA DE FONTECHA.—Misa a las 9,30.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.—Misa a las 8.

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA.—Misas a las 7,30 y 9.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Sección de precios

En virtud de las instrucciones recibidas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de los interesados y del público en general, que los precios actualmente en vigor como tope máximos en esta provincia para los artículos que a continuación se detallan sin los siguientes:

CARNES

Clases y precios de venta al público

Ternera, vacuno menor y vacuno mayor, extra y primera, libre.

Ternera, vacuno menor y vacuno mayor segunda, 28'25, 25'25 y 21'25 pesetas kilo.

Ternera, vacuno menor y vacuno mayor, tercera, 21'65, 17'45 y 14'25 pesetas kilo.

Tocino salado, clase única, 27'60 pesetas kilo.

Las carnes de ganado lanar, cabrio y porcino, quedan en libertad de precio.

LEGUMBRES

Clases y precios de venta al público

Arroz, tipo Calasparra selecto, 10'00 pesetas kilo.

Alubias blancas, tipo más selecto, 12'00 pesetas kilo.

Alubias pintas, tipo más selecto, 8'50 pesetas kilo.

Garbanzos, la mejor calidad (menos de 59 granos en onza), 12'00 pesetas kilo.

Lentejas, tipo más selecto, 11'00 pesetas el kilo.

FRUTAS Y VERDURAS

	MAYOR Ptas. Kg.	DETALL Ptas. Kg.
Acelgas	1'90	2'00
Ajos	3'50	4'00
Ajos tiernos	3'50	4'00
Cardos	1'50	1'90
Cebolla	2'00	2'40
Coles	1'00	1'20
Coliflor	2'00	2'40
Espinacas	1'90	2'00
Patata corriente	2'20	2'50
Patata Salobral o similar	2'50	3'00
Repollo	1'70	2'10
Tomate país	4'00	4,80
Zanahorias	0'80	1'00
Boniatos	1'90	2'20
Naranjas	1'50	2'20
Plátanos	—	0'60

NOTAS.—En los precios de la carne de vacuno y ternera figura incluido el impuesto municipal de esta capital que se fija en 0'85 pesetas kilo, siendo aplicables para el resto de los pueblos estos precios con la sustitución del arbitrio expresado por los que en cada localidad tengan aprobados en las Ordenanzas Municipales.—En el mismo caso se halla el precio del tocino salado, cuyo arbitrio es de 0'80 pesetas kilo.

Los precios de las legumbres son de aplicación para toda la provincia.

Los precios de frutas y verduras se entienden solamente para esta capital.

Los precios de legumbres no podrán ser incrementados en cantidad alguna por estar incluidos en los mismos el impuesto de Usos y Consumos y todos los demás; por tanto los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos, velarán por que no sean alterados por ningún concepto.

Albacete, 27 de diciembre de 1956.

El gobernador civil-delegado

Muebles Sotoca

Casa fundada en 1898

Desca a sus clientes y amigos un feliz y próspero año 1957.

Muebles de estilo Decoraciones

Plaza Celenque, 1.—Madrid.

CLEMENTE VERGARA ROYO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES EN EJERCICIO

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Diariamente recibe ofertas y demandas de fincas rústicas, urbanas, solares y negocios industriales.

APODERADO ADMINISTRADOR DEL

Banco Hipotecario de España

y Agente de préstamos para dicho Banco

Préstamos al 4'50 y 6 por 100 de interés anual y plazo hasta de 50 años.

Tramitación rápida de los préstamos que se le propongan.

TESIFONTE GALLEG0, TELEFONO 181-872

Arboles frutales

Forestales y de adorno. Vides americanas.—Plantas de flores.—Semillas.—Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite precios sin competencia a

Viveros Gaspar

Calvo Sotelo, 5 CALATAYUD (Zaragoza)

Lea Vd.

LA VOZ DE ALBACETE

CUPON DE CIEGOS

Día 23 Diciembre de 1956

Número premiado 681

Cartelera de Espectáculos

EMPRESA L.M.S.

Cinema Astoria

Continua de 5 a 1 (Toleradas menores)

La Faraona

Pases 5, 8'15 y 11'30 y

Llanura roja

en technicolor Pases 6'30 y 10

Teatro Circo

Continua de 5 a 1

COMPLEMENTOS Y

Fiebre de venganza

En technicolor (Autorizada a mayores) Pases 5'30, 7'25, 9'20 y 11'15

EMPRESA J. PEREZ GARCIA

Gran Hotel

Continua de 5 a 1

Complementos y

El ferroviario

(No tolerada) Pases 5, 7, 9'10 y 11'15

CAPITOL

Continua de 5'30 a 1

(Toleradas menores)

Saeta rubia

Pases 5'30, 8'30 y 11'30 y Necesito dinero Pases 7 y 10

PRODUCTOR

Continua de 5'15 a 1

(Toleradas menores)

Sueños de circo

Pases 5'15, 8'20 y 11'25 y La venganza del corsario Pases 6'50 y 10



LA VOZ DE HELLIN

Reformas urbanas

Aún cuando no estamos perfectamente informados, tenemos referencias de las muchas e importantes reformas que para modernizar la estructura urbanística de nuestra población, tiene en cartera nuestro Excmo. Ayuntamiento, a cuyo frente hay, hoy en día, un hombre entusiasta y dinámico, que se ha propuesto, y yo estimo que es capaz de conseguir, hacer desaparecer todo lo cochambroso y antiestético de nuestra ciudad.

De mucha envergadura son los proyectos y muy ambiciosos los planes que se tienen, y ello da lugar a que las gentes, siempre escépticas, pongan un poco en cuarentena el éxito de tan extraordinarios

planes; llegando, incluso, algunos, a estimar como fantasía, mucho de lo que ya se da como cierto.

No es de extrañar que esto suceda pues, los pueblos en general, poco acostumbrados a ver modificarse su clásica fisonomía, estiman casi como una profanación que se intente hacer desaparecer callejones o rincones que, aun siendo antiestéticos o antihigiénicos, son de rancio abolengo en la localidad. Por ello, cuando el actual alcalde acometió y realizó felizmente las obras de allanamiento de la Cuesta de San Roque, abundaron las críticas y hasta los denuestos contra la reforma, que luego hemos visto era viable y que

ha constituido un acierto y un gran beneficio y facilidad para aquella barriada.

No hay que olvidar tampoco que aquel otro alcalde, de imperecedera memoria, que fué el verdadero precursor e iniciador del actual engrandecimiento de Hellín, don Juan Martínez Parras, fué agríamente censurado, calificándolo como visionario y como quilmérico y descabellados sus anhelos que, ahora, pasado un cuarto de siglo, admiramos como una ingente obra de mesurado gobierno y de plenos aciertos que hacen aquel nombre inmortal entre los hellineros.

El señor Alonso Santos, nuestro actual alcalde, y el Ayuntamiento que preside, parece ser que se propone emular aquel entusiasmo y completar cumplidamente la magnífica obra, y a fe que, con tiempo y circunstancias favorables, ya que el entusiasmo y la decisión no faltan, hemos de ver, si Dios nos concede vivir, un Hellín de fisonomía totalmente distinta; es decir que, la parte del pueblo que hasta hace poco fué sector principal, y que hoy, por la moderna estructuración del Hellín nuevo, queda un tanto fea y anticuada, se transformará para ponerse a tono con lo reciente. Y así, veremos desaparecer calles tortuosas y angostas para hacer de ellas, una amplia avenida diagonal, que atraviese el viejo casco hellinero de parte a parte, con alguna espaciosa plaza, que dé variedad y belleza al trayecto; se dará más amplitud y presencia a nuestro clásico Aabal, suprimiendo sus aceras y dejando toda su anchura como calzada, destinada sólo a peatones, con lo que esta castiza calle, volverá a adquirir el rango que, de un tiempo a esta parte, iba perdiendo; se hará la nivelación de nuestra Plaza Mayor, haciendo desaparecer esa cuesta que la desgracia, y se urbanizará adecuadamente ese destarado solar que la precede, convirtiéndolo en coquetona y bella glorietta; se trata incluso, según nuestras noticias, de aprovechar la hoy destaralada y casi inmundada explanada donde se asentó el antiguo castillo, para hacer de ella un agradable y recolecto jardincillo, que, de realidad (Pasa a la pág. CUARTA)

Fichas hellineras

Personas que deben conocerse Serie I

Serra Martínez-Manuel

En todas las épocas, Hellín ha tenido si no abundantes sí exquisitos poetas que supieron cantar las bellezas de nuestra tierra, de nuestras costumbres y de nuestras mujeres.

Y entre nuestros más destacados vates de todos los tiempos, cabe mencionar a don Manuel Serra Martínez, de delicada inspiración y fácil estro, que brilló en todos los estilos, pero muy especialmente en la difícil modalidad de "sonetista", donde consiguió composiciones de verdadera maravilla.

Manolo Serra, como en la afable popularidad de que gozaba se le llamaba, nació en Hellín el 10 de febrero de 1884, y desde muy joven mostró una extraordinaria disposición y vocación hacia la poesía, pues ya en sus estudios del Bachillerato consiguió, por oposición, el premio en la asignatura de Retórica y Poética, en el año 1898.

Empezaron sus triunfos literarios, en cuyos galardones batió una marca no superada por ningún poeta comprovinciano, obteniendo la Flor Natural en los Juegos Florales celebrados en Cieza, en el año 1905, y posteriormente, aparte de otros premios de menor cuantía, consiguió el Premio de Honor, en la Fiesta Manchega que tuvo lugar en Albacete, en la Feria de 1907 organizada por la Prensa local. En 1908, obtuvo otro Premio de Honor, con su poema "Plegaria", en Ciudad Real. En los Juegos Florales de Albacete de 1909, volvió a conseguir la Flor Natural; y, por último, obtuvo otra nueva Flor, en la fiesta literaria celebrada en Requena, en 1920, con lo que, por poseer cinco galardones supremos, entre Premios de Honor y Flores Naturales, alcanzó, por derecho propio el título provenzal de Maestro del Gay Saber.

Merecen destacarse en su extensa obra literaria las composiciones "Otoño en Castilla", "Rejas y Balcones" y "Exaltación de la Raza", cuyas tres fueron muy difundidas y populares entre los lectores de aquellos tiempos.

de la R.—Iniciamos y venimos sosteniendo esta Sección en "LA VOZ DE HELLIN", con la intención de ir formando un catálogo de las personas que, por alguna actividad o condición, consideramos dignas de ser conocidas por la actual generación moderna hellinera.

No quisiéramos que, por la carencia casi absoluta de antecedentes con que actuamos, en muchas ocasiones hemos de formar las fichas fiados de la memoria, quedara sin destacar en esta Sección ninguna persona cuya significación la haga digna de ello. Rogamos, pues, que por aquellos paisanos que sea conocida la personalidad de algún hellinero o hellinera destacados, o bien el de alguna persona que sin ser de Hellín, haya vivido entre nosotros dando realce a nuestro pueblo, se nos faciliten los datos que en cada caso se posean, para formar su "ficha"; o bien, que nos manden ésta ya confeccionada, que incluiremos, con gusto y agradecimiento en esta Sección que queremos sea lo más completa e interesante posible.

HONRADEZ

—El pasado día 19 compareció en la Jefatura de la Policía Municipal de esta ciudad el vecino don Antonio Morcillo Padilla, mayor de edad, casado, ferroviario y con domicilio en Perla, 9, presentando al sargento jefe de Servicios, señor Rodríguez Gil, una cartera, encontrada en la vía pública, conteniendo trescientas veintidós pesetas con treinta céntimos. Dicha cartera, con su contenido, ha sido entregada a la que resultó ser su dueña, Concepción García Martínez, de esta vecindad.

Este rasgo de honradez está siendo muy elogiado y se hace público para satisfacción del interesado y de la compañía donde presta sus servicios.

Premio

En el Concurso Provincial, organizado con motivo del "Día de la Información en las Escuelas", fallado en Albacete, el pasado día 12, por un amplio y competente Jurado, ha obtenido el primer premio la niña, María Soledad Soría Marín, de la sección tercera de la Escuela Graduada "Martínez Parras" de esta ciudad a cargo de la profesora doña Rosario Martínez Ruiz, trabajo, que por su interés y maravillosa ilustración, será enviado a Madrid para participar en el Concurso Nacional.

Señalamos muy complacidos el triunfo de esta pequeña hellinera, que tanto honra a su patria chica, felicitándola sinceramente, así como a su distinguida profesora y a la señora directora del citado Centro de enseñanza, que tan eficaz y brillante labor pedagógica y artística, viene realizando en nuestra ciudad.

Ambiente deportivo

—El pasado domingo, día 16, por la tarde, ofrecía el Campo Municipal de Deportes, un ambiente grato y agradable; taquillas cerradas y puertas abiertas, la gente acudía en gran número para presenciar pruebas puramente deportivas; unos acudían a las pistas de tenis, en donde se jugaban interesantes encuentros y otros presenciaban un partido de balonmano disputado entre Albacete y Hellín y que, por cierto, ganaron los de la capital, sin que se pidiera la cabeza del árbitro, ni se oyeran frases soeces y vergonzosas. El ambiente no podía ser más agradable, simpático y deportivo y pensábamos que para esto y no para "lo otro" había creado nuestro Ayuntamiento, con verdadero sacrificio económico, este hermoso parque deportivo, orgullo de Hellín... Esto, nos decía un asistente, nos conforta, porque educa física y moralmente; lo "otro" allenta la mala pasión, antideportiva y crea ambientes agresivos y violentos y, a veces, vergonzosos, intolerables e incompatibles con la objetividad y la tolerancia mínima que debe existir entre pueblos hermanos o afines.

Que conste nuestra complacencia, ante el grato ambiente deportivo que ofrecía el Campo de Santa Ana, el pasado domingo día 16.

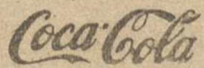
Suscripción Pro Navidad de los Humildes

Suma anterior, 15.285 pesetas.

Don Antonio Más García, 10 pesetas; don Juan López Cuesta, 25; don Antonio del Olmo Roche, 10; don Juan Alfonso Guardiola, 15; doña Sacramentos Gil Hernández, 10; don Antonio Azorin García, 15; Sucesor de Emilio Ruiz Martínez, 50; don Luis Fernández Martínez, 25; doña Dolores García, 5; don Emiliano Martínez González, 10; don José Jiménez Sánchez, 15; don José Ródenas García, 15; don Rafael Carrero Martínez, 25; doña Justa Marchante Abellán, 10; don Adelino Hitar Ortega, 15; don José Oliva Hernández, 25; doña Matilde Escribana, 10; don Jesús Soler Quintana, 10; don José M. Jiménez Hernández, 100; don José Alonso Jiménez, 10; doña Matilde Navarro Valcárcel, 50; don Pedro Rodenas Felipe, 50; don Mariano Millán Alvarez, 25; don José Arsenal Genestal, 15; don Juan Antonio Molina Hernández, 200; don José Ruiz Gómez, 10; don Herminio Hernández Arteaga, 10; señora Viuda de don José Martínez, 25; don Antonio Molina, 25; don Rafael Martínez Martínez, 15; don Felipe Vela Marchirán, 10; señora Viuda de don David Martín, 10; don Indalecio García Méndez, 10; La Purísima, comercio, 10; Rejería Coello, 15; don Cristóbal Díaz Lozano, 25; don Rafael Torrecilla García, 25; doña Victoria Cano Garrido, 10; don Rafael Ladrón de Guevara, 25; don Pascual Morote, 10; doña Teresa Claramonte, 5; don Emilio Escribano Valenciano, 10; don Miguel Serrano, 10; Librería la Estrella, 15; doña Basilisa Falcón Velasco, 2; don José García García, 10; don Estanislao R. de Alarcón, 25; don Justo López Amaro, 25; don Juan Avilés Martínez, 25; don León López de León, 10; don Miguel Camán Valera, 25; Compañía Anónima Galindo, 200; don Conrado Molina, 10; don Rafael López, 5; don Angel Marchirán, 10; don Manuel de las Heras, 15; don Antonio Molina García, 10; don José Jiménez Serrano, 10; don Carlos Parras Parra, 5; don Antonio Martínez Moreno, 5; don Cecilio Arrieta Herrera, 5; don Máximo García García, 5; don Ricardo Acero Casado, 5; don Pedro Antonio Muñoz Picornell, 10; don Antonio Escudero de las Heras, 5; don Manuel Sánchez Vela, 25; don Angel Cabezuolo, 5; don Justo Rodríguez García, 10; don José Oñate López, 10; don Telesforo González García, 10; Banco Español de Crédito, 500; don Manuel Rodríguez Martínez, 75; don Luis García del Olmo, 25; don José Luis Quilez, 25; don Cristóbal Navarro, 10; don Antonio Esparcia Andújar, 50; don Segismundo Brust García, 25; don Arturo López Fernández, 15; don Amelío Catalán Palomares, 5; don Marcelino Cerón Martínez, 5; don Narciso Ramón Rodríguez, 5; don Eneas Moreno López, 5; don Juan Gómez López, 5; don Gaspar Gallego Navarro, 5; don Lorenzo Bellido Sánchez, 5; don Pedro Carrasco González, 5; don Leandro Expósito Fer-

nández, 5; don Jacinto Rincón Repiso, 5; don José Casado García, 5; don Juan Piquerías Gómez, 5; don Angel Pérez Méndez, 5; don José Ortega González, 5; don Anselmo Montero Cardó, 5; don Juan Bolchí Hernández, 5; don Luis Vallés, juez de Primera Instancia, 500; don José María Pujadas, 50; don Antonio López, 25; don Pedro Paredes, 25; don Fructuoso Flores, 51; don Andrés Mañas, 25; don Tomás López, 25; don Ricardo Martínez, 15; don Manuel Huete, 15; don Carmelo Gómez, fiscal, 25'000; don Ramón Villagordo, 15'000; doña Pilar García González, 5'000; doña Rosario Martínez, 5'000; doña Eloisa Pérez, 5'000; doña María Llanos Martínez, 5'000; don José M. Jiménez Hernández, 5'000; doña J. María Marín, 5'000; doña Adoración Avilés, 5'000; doña María Mercedes Herrero, 25'000; don Alfonso Sáez Códina, 5'000; doña Filomena Moreno, 10'000; don Casimiro Martínez Falero, 15'000; don Francisco Cantero Hernández, 15'000; don Fabián Marco Sedesgarra, 15'000; don Victoriano Córcoles Rodenas, 15'000; don José María Sanz Ureña, 15'000; don José Espinosa Villena, 15'000; don Octavio Atienza Ruiz, 15'000; don Juan A. Muñoz Torres, 15'000; don Amador Martínez Rodríguez, 15'000; don Antonio Serrano, 5'000; don José Martínez Martínez, 5'000; don Antonio López Martínez, 5'000; don Antonio Sánchez Belmonte, 5'000; don Antonio Martínez Serrano, 5'000; don Manuel del Pueblo, 5'000; don José Martínez Serrano, 5'000; don Sergio Rodríguez Gamarra, 25'000; don Sergio Rodríguez Olivares, 15'000; don José López Espinosa, 10'000; don José García González, 10'000; don Juan Pastor Ortiz, 15'000; don Jesús Molina Sánchez, 10'000; don Máximo Urrutia, 10'000; don Francisco López Saura, 25'000; don José Guillén Moína, 10'000; don Emilio García Cerda, 5'000; don Diego Lorente Cebrián, 5'000; don José González Reforma, 5'000; don José Redondo Martínez, 2'000; don Rafael Martínez Ortega, 5'000; don Antonio Córcoles Arteaga, 10'000; don Juan López Martínez, 5'000; don Luis Morales Sequero, 50'000; doña Asunción Valverde, 10'000; don Fernando Andújar, 10'000; doña Natividad Gómez Alcazar, 25'000; don Juan Panadero Bonicquet, 10'000; don Rafael Villena del Pueblo, 5'000; don Rafael Mondéjar Callejas, 5'000; don Manuel Escribana García, 5'000; don Enrique M. Berrindis Olivares, 25'000; don Miguel Saez Messas, 25'000; don Esteban Espinosa Arteaga, 25'000; don Longinos Parras Collados, 25; don Juan López de la Encarnación, 5'000; don Joaquín Rodenas Martínez, 25'000; don Angel Villena Díaz, 5'000; don Carlos Morales Sequero, 10'000; don Joaquín Rodenas Martínez, 5'000; don Jacinto Gómez Torrecilla, 10'000; don Diego Gómez Castillo, 5'000; don Francisco Morcillo Hernández, 5'000; don Manuel Valenciano García, 10'000; don Faustino Villena Cantero, 5'000; don Recesvinto García Marín, 5'000; don Federico Salmerón Martínez, 5'000.

Suma y sigue, 19.200'00 pesetas.



Necrológicas

En Villena, donde residía, falleció repentinamente, nuestro buen amigo y paisano, don Leovigildo Gil Roche, produciendo gran sentimiento su muerte en nuestra ciudad, ya que por su hellinerismo y simpatía, gozaba de la estimación general y de muchos afectos.

Reciban su viuda, hijas y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia, por la desgracia que sufren.

—A muy avanzada edad, falleció ayer en nuestra ciudad, la señora doña Aurora Armero, viuda de Martí constituyendo el acto de su entierro una sincera manifestación de duelo al que nos asociamos enviando a sus hijos y demás familia nuestro pésame.

La decadencia de los complejos

Por César González-Ruano

Si cada hora tiene su afán en esta vida nuestra de prisa, de imperioso ritmo acelerado, en este tiempo inestable en que cada afán tiembla, cada ciclo de tiempo tiene además de su modo, su moda.

Jamás tuvieron una relación mayor que ahora los temas médicos con la esencia y presencia de las criaturas. A Freud le corresponde sin duda el evidente honor de haber traído las primeras gallinas ponedoras del subconsciente y de los complejos o sentimientos oscuros del hombre, por los que se rige buena parte de su existencia, esos complejos que han llegado socialmente al límite del bostezo. Verdaderamente lo que hace unos años nos podía interesar, hoy nos aburre y difícilmente nos es dado soportar que una persona nos haga la confianza de que tiene un complejo. Tener un complejo es hoy tan ordinario como tener sabañones o agné juvenil. Los complejos desaparecen del campo de la conversación como tantas cosas que ya no van estando autorizadas, aunque sigan existiendo en el terreno mundano de la confianza.

El abuso del que fué un día un afortunado y trascendental descubrimiento, trajo una literatura y después un cine que tiene como base, o mejor como fondo, esto que llamamos no con mucha precisión, lo morboso. Lo morboso, siendo una tesis, vino a reemplazar en cierto modo las tesis que nos parecían aburridas únicamente por ser demasiado claras. Como el aburrimiento no suele ser sino una consecuencia de la monotonía, la oscuridad ya no nos divierte y todos pretendemos abrir ventanas nuevas y paisajes claros y de perfiles concretos. No otra cosa es ese neorrealismo que hoy ocupa—ya y todavía el primer plano de las distintas producciones artísticas.

Lo que nos ocupa ahora es la decadencia del subconsciente y de los complejos, no sólo como tema de creación, sino como imperativo en el repertorio médico. Ciertamente llevamos ya algún tiempo en que los doctores en vez de hablarnos de complejos procuran hablarnos de focos sépticos en la boca. Si antes nos producía, por ejemplo, mareos el ascensor, se nos decía: "Usted tiene complejo".

Ahora se nos recomienda inmediatamente hacernos una radiografía de los dientes o los molares, una de esas radiografías tan bonitas, como de juguete, que sacan a la oscura superficie de una plaza nuestros misterios y porquerías dentarias que tan discretamente oculta la encía.

Estos misterios son, sin embargo, menos atractivos y podríamos decir que son misterios menos misteriosos que los del vasto mundo subconsciente. Pero pensamos, con natural horror, que acabarán por influir en la literatura y en la pantalla y que estamos a dos pasos de las primeras novelas y de las primeras películas de argumento dentario.

Es un fuerte golpe que no tiene nada de particular que un día acuse la letra impresa y el celuloide: el psiquiatra desbancado por el dentista.

Otro tanto nos ha ocurrido o nos está ocurriendo con el vicio. Hasta bien entrado el siglo, el vicio parecía una consecuencia del lujo, y para ser un gran vicioso parecía necesario disponer al menos de un pequeño capital o acreditar primero un nombre social que mereciese la pena de desacreditar. Así, existía un vicio barato, pero éste terminaba en la comisaría o en el hospital pasando por la letra pequeña de los periódicos. Sin darnos demasiada cuenta las guerras continuas y las revoluciones, nos han traído una democratización del vicio y sólo una individualidad de las virtudes. No es tan raro, aunque a primera vista parezca una elucubración de humor, que nos expele ahora esta literatura y ese cine cuyo tema fundamental sea el foco séptico.

El reinado de los complejos ha ido perdiendo su corona. No porque no existan, sino porque ya la gente no habla de ello.

En cambio lo que un día nos pareció feo y demasiado realista, tiene ya un nimbo poético. Con todos los esceptismos ha ocurrido siempre lo mismo. Con las revoluciones mismas no ha ocurrido tampoco otra cosa. Los ríos de sangre, terminan en un museo.

Una heroína cuyas hazañas tengan su origen en las raíces infectadas de un molar, nos repugna todavía a la comprensión, porque no tiene suficiente bibliografía. Pero cosas peores vendrán y los focos sépticos merecerán alguna vez un suspiro de nostalgia que venga a decir que cualquier foco pasado fué mejor.

Se vende
Moto Peugeot, negra.
Razón: Daoiz, 30. Teléfono 2795

Subasta de arbolado Jefatura de Obras Públicas de Albacete

Autorizada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, esta Jefatura abre concurso para enajenación mediante subasta de 1.130 árboles de la especie «Populus Nigra», existentes en ambas márgenes de la carretera nacional de Córdoba a Valencia, sección comprendida entre el límite con la provincia de Jaén y Albacete, así como de otros 170 árboles de la misma especie, ubicados en los kilómetros 175 al 204 de la carretera con marca de Ciudad Real a Murcia, con arreglo al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia.

Las proposiciones, en pliego cerrado, debidamente reintegradas y acompañadas a la vista, del resguardo del depósito en la Pagaduría de la fianza de veinticinco mil pesetas podrán presentarse en dicha Secretaría hasta las doce horas del día 15 del próximo mes de enero. Los pliegos se abrirán al día siguiente a las doce horas.

Albacete, 28 de diciembre de 1956.—El ingeniero jefe, (firma ilegible).

Modelo de proposición

Don . . . vecino de . . . domiciliado en . . . calle de . . . número . . . enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete del día . . . y de las condiciones y requisitos para tomar parte en el concurso para la enajenación mediante subasta de los 1.130 árboles en pie señalados en la C. N. de Córdoba a Valencia, comprendidos entre el límite con la provincia de Jaén y Albacete y 170 árboles ubicados en los kilómetros 175 al 204 de la C. C. de Ciudad Real a Murcia, se comprometo asu adquisición con arreglo a las condiciones del Pliego especial del concurso por la cantidad de . . . (en letra) . . . pesetas.
Fecha y firma del proponente.



Encargado de ventas:

Vicente Gil Ruiz

Teléfono 1952

ALBACETE

Muere electrocutado cuando se bañaba
El jefe de la delegación española de Turismo, en Estocolmo

BARCELONA, 28.—En el chalet número 7 de la plaza de Joaquín Costa, fué encontrado el cadáver de don Eugenio Carpintero Nadal, de 39 años de edad, que yacía en una bañera. La muerte se produjo a consecuencia de una descarga eléctrica al hacerse uso del calentador eléctrico. El señor Carpintero era jefe de la delegación de Turismo de España en Estocolmo.—Cifra.



(Viene de la pag. TERCERA) zarse, vendría a ser una valiosa atalaya desde la que, plácidamente, se divisarían las imponderables perspectivas de nuestra feraz huerta.

Hay otras muchas iniciativas recogidas en el vasto plan de obras de embellecimiento y ensanche que nuestro Municipio tiene confeccionado; pero con lo dicho hay bastante para prever, si todo ello se realiza, que a la vuelta de unos pocos años, nuestra ciudad, se habrá convertido en esa población moderna, bella y alegre que nos imaginamos y que el tesón y la decidida voluntad de nuestra autoridades, están dispuestos a convertirla en realidad.—J. DE ARAGON

Llega a Málaga el embajador de Inglaterra

MALAGA, 28.—Procedente de Granada, en viaje que realiza por Andalucía, llegó el embajador de Inglaterra, señor W. Ivo Mallet.—Cifra

El "cerebro del Ejército USA" se retira

Gruenther ocupará la presidencia de la Cruz Roja



WASHINGTON, 28.—El Ejército ha dado su despedida oficial al general Alfred M. Gruenther, quien durante 37 años de servicio militar ha ganado una gran reputación, hasta ser considerado como «el cerebro del Ejército».


El general Gruenther, jefe supremo de las fuerzas de la OTAN durante los últimos tres años, se retira del Ejército a finales de este mes.

Gruenther pasará a ocupar el cargo de presidente de la Cruz Roja norteamericana.—

CALCETINES

JO RIGU

ALGODON
NYLON-ESPUMA



bonitos!
modernos!
elerrrrrrnos!!!

¡Pruébelos!


MAXIMA CALIDAD

Información de la Bolsa de Madrid Facilitada por el Banco Central

Día 28 de Diciembre de 1956

Interior 4 por 100 1951	80'65
Amortizable 3 por 100 1928/49	82'50
Id. 3 y medio por 100 1951	90'50
Id. 4 por 100 1951	98'40
Id. 4 1950	99'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 con impuesto	76'00
Id. Id. Id. 4 y medio serie A	73'00
Id. Id. Id. 4 por 100 exentas	92'00
Id Crédito Local Lotes de 500	99'00
Banco de España	870'00
Banco Central	820'00
Banco Español de Crédito	1010'00
Banco Hispano Americano	864'00
Eléctricas Leonesas	281'00
Salto del Sil	325'00
Hidroeléctrica del Chorro	199'50
Hidroeléctrica Española	405'00
berduero (ordinarias)	370'00
Salto del Nansa	238'00
Sevillana de Electricidad	251'00
Compañía Telefónica	362'00
Minas del Rif	764'00
Minero Siderúrgica Ponferrada	896'00
Construcción Naval (preferentes)	278'00
Metro de Madrid	222'00
General Azucarera	228'00
Dragados y Construcciones	262'00
Compañía Española de Petróleos	925'00
Material y Construcciones	292'00
General de Inversiones	237'00
Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.	329'00

El mundo LAS SOLICITA



BASCULAS MONTAÑA

CONSTRUCTORA MONTAÑESA, S. A.

Oficinas Centrales y Fábrica: Federico Vial 9 al 12 - Apartado 137 - Teléfono 1445 - SAN LUIS DE LOS RIOS

DEPORTES

Se reanuda la competición con un interesante Albacete-Almansa

El equipo almanseño, muy recuperado, viene con muchos ánimos

El encuentro de mañana en nuestro campo, entre el Albacete y el Almansa, se puede calificar como de "eternos rivales", toda vez que entre los equipos de nuestra provincia siempre ha existido una noble competencia en el terreno de juego. El momento en que estos dos equipos se enfrentan es excelente, pues al Albacete, animado en su lucha entre los primeros puestos de la clasificación, visita un Almansa que en la última jornada consiguió un escandaloso 9-1 sobre el Aspense. El partido, pues, se presenta interesante.

EL ALBACETE DEBE VENCER

Todo es favorable para la

Comité de Competición

Fuertes sanciones al Maestranza

Un jugador suspendido por tres meses y dos por cuatro partidos

El Comité de Competición de esta Regional en sesión celebrada en el día de hoy ha adoptado las siguientes acuerdos:

Terminada la información abierta con motivo de incidentos ocurridos durante el partido Almansa-Lorca celebrado el día 2 del actual se acuerda:

Primero.—Dar por terminada el partido con el resultado de 2 a 1, favorable al Almansa.

Segundo.—Confirmar las sanciones impuestas anteriormente.

Tercero.—Suspender por cuatro partidos oficiales al jugador, José Díaz Patiño, del Almansa, por dirigirse en forma alevosa a un juez de línea (Art. 99, f. 2).

Cuarto.—Imponer multa a un árbitro por haberse comprobado no hizo constar en el informe la falta por la que se sanciona a un jugador.

Quinto.—Suspender a perpetuidad a un juez de línea por su falta de entereza que dió lugar a frentadas.

PRIMERA REGIONAL

Desestimar la reclamación formulada por el Rayo Ibero, referente al jugador Antonio Manzano Cueto, del Benetel, por encontrarse éste en condiciones reglamentarias.

Suspender por cuatro partidos al jugador Joaquín González Martínez, del Maestranza, por agresión a un contrario (Art. 99, g. 1).

Suspender por doce partidos al jugador Dionisio Verdú García, del Maestranza, por agresión al árbitro del encuentro (Art. 99, h).

Suspender por cuatro partidos al jugador Antonio Fuentes Núñez, del Maestranza, por amenazas al árbitro del encuentro (Art. 99, g. 2).

Multar al Maestranza C.F., por no remitir informe sobre actuación del árbitro, siendo reincidente (Art. 154).

Murcia, 27 diciembre 1956

El Maestranza jugará en Elche, contra el Ilicitano

Dificultades para formar equipo, a consecuencia de las últimas sanciones

El Maestranza juega mañana en Elche, contra el Ilicitano, en el primer partido de la segunda vuelta.

Difícil salida la del equipo albacetense que tiene muchas bajas a consecuencia de las últimas sanciones del Comité de Competición que le ha privado de tres de sus mejores elementos, como son Bedi, Fuentes y Dion. Si a esto unimos la calidad del Ilicitano, que es uno de los mejores equipos de Regional, podremos calificar de difícilísima la papelata que tiene pendiente nuestro modesto equipo.

Las miras del entusiasta



Días pasados, se efectuó la entrega de la camisa Contor, que al efectuar el sorteo de la votación para escoger el jugador más destacado del partido Albacete-Minera, correspondió a don F. Manuel Vallente González, Colado Piña, 25, Albacete.

Esperamos que en el interesante partido del domingo, Albacete-Almansa, agudicen Vds. su ojo clínico, y nos avien, antes de la 1:30 de la mañana del lunes, su jugador favorito.

Además de poner su grano de arena, en la elección colectiva del jugador más destacado en el partido, podrá ser, usted que nos lee, el aficionado premiado con la magnífica camisa Contor, que los bien surtidos ALMACENES VALCARCEL, de Mayor, 19, ponen al alcance de su mano. Los Reyes Magos se le pueden adelantar a Vd.

E. G. ARMERO!!

Se traspasa

Tienda de paquetería por no poder atenderla su dueño. Blasco de Garay, 26—Teléfono 3029

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA EN LOS TALLERES DE

LA VOZ DE ALBACETE

Martin, preparador del Maestranza, están puestas en las reservas, que no son muchos, con lo cual se hace difícil presentar una alineación con algunas garantías.

Celebraremos que el Maestranza se sobreponga a estos inconvenientes y mañana en Elche consiga demostrar a los aficionados Ilicitanos que los desastres arbitrales por los que está pasando no han hecho mella en su entusiasmo.

Coca-Cola

Partidos para mañana

PRIMERA DIVISION

- R. Jaén-Las Palmas (0-2)
- Valladolid-At. Bilbao (0-4)
- Sevilla-R. Sociedad (1-1)
- Condal-R. Madrid (0-6)
- Celta-Zaragoza (0-2)
- At. Madrid-Coruña (4-0)
- Español-Valencia (1-3)
- Osasuna-Barcelona (0-2)

SEGUNDA DIVISION (Grupo primero)

- Santander-Gerona
- Alavés-Tarasa
- Burgos-Caudal
- Eibar-Gijón
- Lérida-Sestao

- Leonesa-Baracaldo
- Avilés-Indauchu
- Oviedo-Ferrol

- La Felguera-Rayo
- Sabadell-Logroñés

SEGUNDA DIVISION (Grupo segundo)

- Tenerife-Córdoba
- Castellón-Jerez
- Algeciras-San Fernando
- Badajoz-Levante
- Eidense-Hércules
- Betis-Murcia
- Alicante-Málaga
- Mestalla-Extremadura
- Cádiz-Ceuta
- Granada-P. Genil

TERCERA DIVISION (Grupo décimo)

- Thader-Cieza
- Hellín-Novelda
- Agullas-Elche
- Orihuela-Elda
- Cartagenera-Minera
- Imperial-Calloso
- ALBACETE-Almansa
- Aspense-Lorca
- Yeclano-Almoradí
- REGIONAL
- Iberia-At. Lorquino
- Beniel I. Peral
- Ibense-Villajoyosa
- Molinense-G. Franco
- Ilicitano-MAESTRANZA



Concurso de villancicos

La Sección Femenina, encargada en una de sus múltiples facetas de la revalorización de la tradición y del folklore popular, organiza todos los años, con motivo de la fiesta de Navidad, concursos de villancicos entre las afiliadas de S. F., Juveniles y Escolares.

Como otras veces se celebró en esta local con gran entusiasmo, tanto entre las niñas que tomaban parte como entre sus directoras y maestras.

Tuvo lugar el acto en el salón del Frente de Juventudes, a las doce y media de la mañana del pasado día 23, presidido por el señor alcalde, señor cura párroco, juez de Primera Instancia, delegada y regidora locales y asesor de Religión. Concurrieron las siguientes escuelas: Unitaria núm. 2; graduada «José M.ª Pemán» y unitarias 3, 4 y 6, siendo dirigidos los coros por la instructora general, camarada Amelia Norte, instructora elemental Teodora López y señorita Josefina Martí, respectivamente.

Interpretaron con bastante acierto los villancicos obligados: «Puer natus», gregoriano y «La Virgen va caminando» y uno de libre elección, popular e inédito de Almansa.

El Jurado calificador con puesto por el asesor de música de S. F., don Máximo Parra; presbítero don Ramón Cónsul, instructora de música de S. F., camarada Casilda Díaz Coloma y el profesor de música, don José María Parra, otorgó el primer premio a la Escuela Unitaria número 2, a cuya maestra doña Soledad García Gómez, felicitamos por la magnífica actuación de sus niñas.

SE VENDE
Multicopista Reflex
Como nueva
Teléfono 1940

parecen iguales...

...pero no lo son!

Un reloj marcha perfectamente. El otro, no. Su diferencia reside en la perfección de su mecanismo... Lo mismo ocurre con las máquinas de coser. Varias "se parecen por fuera" a la SIGMA. Pero ninguna la iguala. Porque la perfección del mecanismo interior de una SIGMA no se puede superar. Su sistema de bielas articuladas garantizan su rapidez de acción y suavidad de cosido para toda la vida. Antes de elegir su máquina vea su SIGMA...

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR SIGMA
ELGOIBAR - GUPUZCOA

PUDIENDO TENER UNA SIGMA ¿POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?
AGENCIA:
JESUS VICO OLIVARRES
MAYOR 4.-ALBACETE

PASTILLAS DISPAK
VENCEN LA TOS



AL PARTE METEOROLOGICO

No tanto como el Zaragozano, eres un "centizo". Te oímos, acabando el año, con verdadero pánico. No es que nada nos produzca asombro. Lo que tenemos es que el tiempo extreme sus rigores y que anuncies, desde el chisme ese de la radio y como si se tratase de un festival, que la nieve nos ronda. Estarías mejor calladito.

Decir que ha llovido, o nevado, o granizado en tal sitio, está bien. Lo temible es cuando te metes con las probabilidades porque da la casualidad que aciertas. Te iría mejor la postura de aquel gitano cuando le obligaban a firmar una letra. aceptándola.

—La echaremos "borrosica" por si hay que negarla luego...

Aquí, en la ciudad, nos sobrecoges ahora con las temperaturas, especialmente con la mínima. Y nos alegramos, sin malos sentimientos, que haya caído en Soria, Teruel, Avila. Los de aquellas latitudes dirán al oír Albacete que ya estamos arreglados. ¡Y tanto!

Lo único de tu pregón que nos tiene sin cuidado son las marejadas y marejadillas. Ni se producen en los Ojos de San Jorge ni en el Canal de María Cristina. En cuanto al Júcar, puede que pronto se quede seco.

Los vientos dominantes son huéspedes de honor de la ciudad. Puedes decir que aquí corren a su albedrío y que nos clavan en las esquinas, añadiendo, si te place, que son muy antipáticos y rondados, cosa que no saben en el resto de la Península.

En fin, querido parte meteorológico diario, sigue con tus prudentes vaticinios y acuérdate por ahora del sol, que da mucho gusto un cielo claro e ir sin abrigo por la calle libres de romadizos y estornudos. ¿A qué no tienes coraje para mantenernos en la máxima durante tres meses seguidos?

F. DEL CAMPO AGUILAR

GOZOS NAVIDEÑOS (VI)

En la agonía de un año

Si intentamos bucear en ese bagaje retrospectivo que todos llevamos a la espalda como un cargamento de años, en esa inevitable mochila que nos va doblando el espinazo, topamos con la sorpresa de hallar el alma adherida a la nostalgia, sin querer desasirse del recuerdo y esquivando hacerle frente a todo lo que se nos planta delante con imperiosa persistencia.

Y es que, muchas veces, nos suelen importar más los retales para recomponer parcelas de nuestra vida—que, al fin y al cabo, ésta es la afluencia—que la aventura de estrenar horas inciertas que pueden arrollarnos con su marea.

De ahí, que a nuestro júbilo de poder testificar la apertura de otra etapa nueva en el andar del tiempo, se imponga la melancolía de habernos adelantado tanto a aquellas otras horas de vecindad tan entrañable con nuestra existencia.

Nos resistimos a admitir que estamos ante nuevas jornadas acuciándonos con voces de marcha y nos aferramos a un guarismo que ya poco cuenta en nuestra trayectoria, hasta continuar fechando cartas y documentos con el año fenecido, no tanto por la rutinaria costumbre de haberlo familiarizado con nuestra pluma, sino por esa subconsciente tendencia al miedo de afrontar sus inéditas perspectivas... Queremos polarizar en un cifra, toda nuestra inmensa capacidad de nostalgia.

Claro, que hay gentes, también que confunden su valor, tratando de quemar las naves de ese hermoso rito que es nuestra vocación por el pasado, y en loca carrera se entregan al futuro sin más recursos que un tor-

pe de deseo para sus veleidades y sorpresas.

Quienes así se entregan a la quimera, arrumbando todo lo que nos liga con nuestra fidelidad al tiempo, desaprovechan ese hermoso magisterio de sapiencia y bondad, que son los minutos que discurren tercamente por nuestra existencia, como los mejores maestros de nuestra vida.

El pasado, que eso es la historia de la humanidad, es siempre el mejor abogado ante la eternidad, o el más inflexible fiscal de los hombres. Porque la historia la escriben a medias dos autores irreconciliables: el tiempo y el hombre. El tiempo sugiriendo, suscitando, para que el hombre llene con su ejecutoria, con su sensibilidad inteligente y hasta con su buen gusto, todo lo que el tiempo le ofrece solamente en silueta.

Mas el hombre, para que la vida no carezca de sentido, ha de acumular y crear al mismo tiempo. Ha de mantenerse agarrado a su pretérito y tener la mano extendida a la ilusión nueva que cada año se le planta delante de sus ojos y de su esperanza.

No se puede arrinconar desdefiosamente el pasado para ir frenéticamente en busca de la libertad inédita de un horizonte inexplorado, para enfrascarnos irreflexivamente en la aventura incierta del mañana. Que como dijo Diógenes—ese terco buscador del hombre—"el mejor medio de conservar la libertad, es estar siempre dispuesto a morir sin excesiva pesadumbre". Es decir, tener siempre la conciencia tan a punto de revista, que no pueda nada turbarnos el sosiego de nuestra alma.

J. L. C.

La Casa de la Cultura será una realidad dentro del año 1957

Informe de la presidencia y aprobación de propuesta sobre tan importante futuro benéfico

El señor Flores Flores se expresa anunciando como posible la creación de un Centro de mejoramiento Ganadero

Se estudiará la instalación de una Clínica Provincial de Psiquiatría

Bajo la presidencia de don Andrés Masía Martí, se reunió el Pleno de la Corporación Provincial.

Asistieron, el vicepresidente, señor Botija Cabo, y los diputados señores, García Carbone, Ramírez de Arellano y Lozano, Isla Cordero, Flores Flores, Seguí Fernández, Lapiedra de las Fuentes, Solana Cabañero, López Moreno, Alonso Santos, Garvi López y Chillerón Valiente, así como el secretario general de la Corporación, señor Hidalgo de Torralba.

En este Pleno, fueron aprobados, además del acta de la sesión anterior, los siguientes asuntos del orden del día:

Escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, pidiendo autorización para cruzar con líneas telefónicas algunos caminos vecinales.

Liquidaciones de las subvenciones para conservación y reparación de caminos del Estado, así como las consignaciones de la Diputación para gastos de caminos, prevención del paro, honorarios de proyectos y aportaciones de la Junta Provincial del Paro.

Cuenta de gastos de reparación

y conservación de caminos y certificación de obras en los mismos.

Cuentas de seguros sociales y adquisición de maquinaria.

Cuenta de la Granja Escuela de Agricultura.

Cuenta de liquidación de subvención del Estado para reparación de caminos del año 1954 y siguientes.

El Pleno queda enterado de la Circular del Servicio Nacional de Inspección sobre exacción del arbitrio de riqueza por diferentes conceptos;

así como también de otra circular del jefe superior de Inspección aprobando las consignaciones de cooperación y liberación en el presupuesto ordinario.

Propuesta sobre autorización a la Jefatura del Servicio de Contribuciones, sobre lleno de recibos de arbitrio municipal.

Escritos sobre devolución de fianzas de varias casas suministradoras de material de diferentes departamentos.

Escrito del Sindicato de Actividades Diversas de Madrid, sobre mejoras de las retribuciones del personal auxiliar de contribuciones. Queda enterado el Pleno.

Se autoriza la construcción en las inmediaciones de caminos vecinales a la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Higuera, desestimando la exención que en el mismo escrito solicita.

El Pleno queda enterado del escrito del delegado provincial de Sindicatos, en el que expone como los términos municipales de Balazote, Secovos y Pozo Lorente, sufrieron perjuicios por las pasadas tormentas (los dos primeros) y por condiciones climatológicas desfavorables.

Se aprobaron también: Una proposición sobre la forma de exaccionar el arbitrio de riqueza agrícola y ganadera para el año 1957; y liquidaciones presentadas por el señor ingeniero director de Obras y Vías, correspondientes al desarrollo y liquidaciones de varios créditos.

LA CASA DE LA CULTURA

La presidencia informó seguidamente sobre la marcha de las gestiones realizadas para la construcción de la Casa de la Cultura, en relación con la visita a nuestra ciudad del director general de Archivos y Bibliotecas, así como el informe emitido por el jefe de la Sección de Construcciones del Ministerio de Educación Nacional.

En consecuencia de lo expuesto por el señor Masía Martí, se acuerda elevar la oportuna propuesta de instalación de la Casa de la Cultura a la superioridad, con arreglo a las sugerencias formuladas por el señor García Noblejas, y por las que se edificará un levante en la obra anexa al Palacio Provincial, cuyos gastos serán por cuenta del Ministerio.

La futura Casa de la Cul-

tura funcionará en su día bajo la dirección de un Patronato que se constituirá al efecto.

Igualmente se aprobaron, además de una instancia presentada por el funcionario administrativo, don Joaquín Sendra Espla, en petición de excedencia voluntaria, otras instancias y propuestas de trámite.

SE ESTUDIARA LA INSTALACION DE UNA CLINICA PSIQUIATRA; PECTACION DE OBRAS AL MUSEO DE ARTE MODERNO; TELEFONOS

A propuesta de la presidencia, se procederá a estudiar por la Comisión correspondiente, la instalación de una Clínica Psiquiatra Provincial.

El señor Masía Martí consumió su último turno, en la información sobre la conveniencia de solicitar nuevamente, del Museo de Arte Moderno, un préstamo de obras en calidad de depósito.

Se dio cuenta de la información recibida por la que se comunica la aprobación del Presupuesto Extraordinario con destino a instalaciones telefónicas en la provincia.

EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE MAGISTERIO

También se hizo saber al Pleno, el interés del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, para solucionar el problema de un edificio con destino a la Escuela de Magisterio de esta capital, para lo cual, la Diputación está dispuesta a sufragar, conjuntamente con el Ayuntamiento de la ciudad, la cantidad que le corresponda para adquirir un solar adecuado al levantamiento de dicha obra.

INFORMES DE LOS SEÑORES FLORES FLORES Y ALONSO SANTOS

Interesante resultó el informe del señor Flores Flores, sobre la posible instalación de un Centro de mejoramiento ganadero en Albacete, por el beneficio que supondría con relación al incremento de esta riqueza; pronunciándose el Pleno en la mejor disposición de ayuda para que esta iniciativa, condicionada a próximas gestiones del señor Flores Flores en Madrid, pueda ser una realidad.

Finalmente, el señor Alonso Santos enteró a la Corporación sobre el asunto relativo al establecimiento del Plus de Carestía de Vida, que en pro de los funcionarios administrativos de las Corporaciones Locales, fué tratado en las Cortes Españolas.

Se aceptó la propuesta de nombramiento, como preceptor del Internado Benéfico Provincial, con efectos a partir del mes de enero próximo, a favor del reverendo señor don Luis Echevarría Olazola.

Murió encerrado en un armario de metal

Triste epílogo del rapto del oficial británico

EL CAIRO, 29.—El periódico gubernamental egipcio «El Gomhuria» revela hoy que el teniente británico Anthony Moorhouse, que fué raptado por los guerrilleros egipcios en Port Said, murió dentro de un armario de metal donde sus raptadores le habían escondido.

El periódico cairota añade que los guerrilleros egipcios no pudieron regresar a tiempo de salvar a Moorhouse porque las tropas británicas habían rodeado la zona donde se encontraba tratando de encontrar al oficial desaparecido. Moorhouse fué raptado el 11 de diciembre. —Efe.

Más detenciones de comunistas en La Habana

LA HABANA, 29.—La Policía ha detenido a 34 nuevos comunistas durante una redada realizada por el Gobierno para terminar con la oleada de sabotajes y actos de terrorismo que duran ya una semana larga. Los nuevos detenidos comparecieron inmediatamente ante los tribunales de las cuatro provincias cubanas para responder de los cargos que se hacen contra ellos de ser responsables, directa o indirectamente, de los ataques con bombas y de los incendios intencionados de las pasadas 72 horas.

Al mismo tiempo, otro cadáver fué encontrado en la provincia de Oriente, elevando así a 21 el número de muertes violentas en la zona desde la pasada Navidad. Un total de 60 revolucionarios se sabe han resultado muertos en la agitada provincia de Oriente, durante este mes. —Efe.

Se incendió una fábrica de proyectiles de Tokio

TOKIO, 29.—Una fábrica de proyectiles se ha incendiado, aparentemente, con gran cantidad de llamas y explosiones. Los primeros informes indican que una persona ha resultado muerta y tres heridas.

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos las llamas se han extendido a 17 de los edificios cercanos. —Efe.

La «Uranina» contra los sabañones

Recientemente, en unos importantes Laboratorios suizos se ha demostrado la indiscutible eficacia de esta nueva substancia en su empleo contra los sabañones. Afortunadamente para los españoles, los comprimidos de Uranina se encuentran ya en todas las Farmacias, siendo totalmente inofensivos, incluso para los niños. (C. S. 14.000.)

